

## OPINIÓN

M.A. KIAVELO

1-2 ORGANIZACIÓN M.A.K.

mak@elnorte.com

1.- ENTRE el titipuchal de cambios – muchos de ellos polémicos – que están impulsando al vapor los Diputados del Congreso local antes de despedirse de sus curules, hay ootro que está empezando a levantar ámpula...

2.- SE trata de una adecuación en particular que hicieron a la Ley de Educación del Estado, que el viernes ya fue palomeada en Comisiones...

1.- RESULTA que, a í como no queriendo, y tratando de que pase inadvertido, abajo del radar mediático, hicieron un ajuste a la ley que establece que el Estado "garantice la operación de los Cendis"...

2.- ESTO en buen cristiano quiere decir que el presupuesto estatal cargue con los pagos a estos centros de estudios, propiedad de, perdón, administrados desde siempre por Alberto "Beto" Anaya y su esposa, la Diputada local Guadalupe "Lupita" Rodríguez...

1.- EL meollo es que hoy día, buena parte de los fondos de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi), que hace más de 30 años surgieron como iniciativa del Frente Popular Tierra y Libertad y que los dueños del PT manejan a su discreción, proviene directamente de Doña Fede...

2.- YA en el 2017, Lupita de Anaya enfrentó acusaciones de desvío de recursos y lavado por 100 millones de pesos, de lo que posteriormente fue exonerada...

1.- Y AHORA, como presidenta de la Comisión de Educación del Congreso, fue la responsable de dictaminar la Ley para favorecer a los Cendis, que entre hoy y mañana podría votarse en el Pleno...

2.- O SEASE, a sacarle raja al cargo hasta el último minuto, sin que parezca importarle – al menos a la petista – ser juez y parte...

1.- MIENTRAS que el Gobernador electo Samuel García está conformando su equipo con expertos provenientes de la IP y de las ONGs, más dos funcionarios de Jaime Rodríguez, Carlos Garza y Aldo Fasci, Luis Donaldo Colosio va en otra dirección...

2.- EL Alcalde electo de Monterrey parece estar apostando por ex Presidentes Municipales...

1.- ADEMÁS de Edgar Oláiz, ex Alcalde priista interino de Monterrey en épocas de Ricardo Canavati, el que apareció ayer en el evento de transición regía como integrante del equipo de Colosio fue Ugo "Sin Hache" Ruiz, ex Alcalde panista de San Pedro...

2.- LOS que están cerca de Colosio comentan que "Sin Hache" se incorporó como asesor en la campaña encargado del financiamiento de la movilización territorial, pero que sus resultados no fueron satisfactorios...

1.- RUIZ llegó con Colosio de la mano de su equipo de colaboradores cuando fue Alcalde de San Pedro, entre quienes se encuentran Encarnación Ramones, quien fuera su Tesorero; Cecilia Ortiz, directora de la Oficina Ejecutiva del Alcalde, y Francisco Garza, Secretario de Desarrollo Sustentable...

2.- ESTE mismo equipo sampetrino debutó ayer en la transición regía, por lo que se espera que ocupen puestos de primer nivel en la próxima Administración. Ya se verá...

1.- HOY arranca el 35 Seminario de SeLíder y, por primera vez, un ex participante adolescente será el encargado del discurso inaugural...

2.- SE trata del Gobernador electo Samuel García, que a los 15 años, al terminar su educación de secundaria, participó en el seminario en el 2003...

1.- DADO que el propio Andrés Manuel López Obrador y su familia fueron víctimas del espionaje a través de Pegasus, resulta inevitable preguntar: ¿en serio el Gobierno ya dejó de espiar a opositores, activistas y periodistas?...

2.- PORQUE no es por dudar de nadie, pero la pura palabra del Presidente no garantiza nada...

1.- POR más que el Mandatario insista en que no son iguales y que ya no se espía a nadie, la realidad es que hasta ahora no se han presentado pruebas de que la actual Administración haya cancelado los contratos de espionaje con NSO Group o con cualquier otra empresa similar...

2.- SI bien el Cisen cambió de nombre y ahora se llama Centro Nacional de Inteligencia, eso no significa que haya dejado de lado las mañas de otros tiempos...

1.- ADEMÁS, no hay que olvidar que también las Fuerzas Armadas eran clientazos de la plataforma digital de espionaje que tomaba prácticamente el control de los celulares de sus víctimas...

2.- TAN es así que México resultó ser el País con más gente espiada: ¡15 mil personas!...

1.- ASÍ que no es por falta de confianza, pero sin duda sería bueno saber si realmente le cortaron las alas al pegaso espía...

2.- O SI ahora trabaja para la Cuarta Transformación...

Urge un lapso más corto y transparente para evitar prácticas indeseables.

KHUBLAI VILLAFUERTE

@Khu\_89



## El caos de la transición

Los tiempos de transición son caóticos en México, y nuestro Estado no es la excepción. Este período sigue siendo dominado por la opacidad, el acaparamiento de poder y el deslinde de responsabilidades. Los políticos salientes siempre parecen anteponer su interés al de los ciudadanos.

Durante las últimas semanas, en Nuevo León se ha hecho evidente que el período de transición sigue siendo una de las principales fallas del sistema político. En este tiempo, los incentivos negativos se alinean y permiten ocultar y realizar acciones de dudosa legitimidad.

Los cambios que se han hecho en los últimos años, como reformas en transparencia o la implementación de la reelección, han sido insuficientes para nulificar estas facilidades. Esto se debe a que existen razones tanto coyunturales como estructurales que no han sido atendidas y que hacen de la transición un caos político.

En primer lugar, la clase política local sigue optando por manejarse con opacidad y nepotismo, como lo ha hecho en los últimos años.

Un ejemplo claro se encuentra en el dudoso contrato que firmó el municipio de Monterrey para mejorar las luminarias de la Ciudad, algo que no se ha logrado, a pesar de la inver-

sión mil 542 millones de pesos y que ahora tendrá que manejar Luis Donaldo Colosio.

Otra situación similar se encuentra en la revisión de las cuentas públicas, en la que la ASE se conduce con criterios que evidencian sus afinidades partidistas, pues han sido laxos con municipios como Monterrey (PRI), Juárez (PRI) o San Nicolás (PAN).

En segundo lugar, el largo tiempo que pasa entre una elección y la toma de protesta le da una especie de carta abierta a quienes les quedan pocos días en el poder. Al haber pasado las votaciones, el premio o castigo ya se produjo, por lo parece que pueden actuar sin consecuencias.

Por ello, órganos como el Congreso local pueden proponer medidas controversiales como la revocación de mandato para el Gobernador o pretender acaparar dependencias estatales, yendo no sólo en contra de la ley, sino incluso de la voluntad popular. Aunque esto genere indignación entre un sector de la población, es poco probable que ésta tenga consecuencias duraderas para una fuerza política.

En sintonía con esto, el tercer factor que hace de la transición una época caótica es la falta de incentivos para resolver situaciones críticas. Los Gobernadores salientes buscan, por lo general, deslindarse de la mayor cantidad de

problemas posibles, pues no verán la ganancia de casi ninguna acción que puedan ejercer.

El aún Gobernador del Estado, Jaime Rodríguez, lo demuestra con su falta de voluntad política para dar claridad ante la incertidumbre que sigue generando la pandemia, especialmente en temas controversiales como el regreso a clases o la posible reintroducción de cierres a negocios.

Gran parte de las maniobras de un Gobierno se basa en la expectativa. Cuando sucede una elección, aquella se reduce sustancialmente, desplazando los reflectores hacia los políticos entrantes. Es una cuestión natural, pero que debe llamar a la reflexión sobre los incentivos que se generan en una transición tan larga como la que vivimos en el Estado.

Otros países han reducido estos tiempos a semanas e incluso días, pero para que se pueda lograr algo similar es necesario que nuestros Gobiernos sean más sistemáticos y transparentes en la realización de sus programas. El problema es que al igual que en la transición, hay pocos incentivos para que se implementen estos cambios.

Es necesario que la sociedad civil, el empresariado y los medios de comunicación sigan incidiendo en tener una transición, además de corta, más ordenada y transparente, al menos en las políticas clave para mantener esfuerzos de largo plazo.

De lo contrario, seguirá siendo una temporada de tapaderas, contraproducente para la ciudadanía, pero fructífera para el nepotismo y la corrupción.

El autor es Maestro en Prospectiva Estratégica por el Tec de Monterrey y jefe de Oficina en Riskop.

SERGIO ELÍAS GUTIÉRREZ

sergioegsalazar@gmail.com



La independencia de la UANL es de cátedra e investigación, no para fines deplorables.

## ¿Qué autonomía?

En 1918, Argentina alcanzaba un nivel de desarrollo superior a muchos países, incluso de Europa. Eso le permitió dar un impulso a la educación superior, y a las universidades.

Por aquellas fechas, en la ciudad argentina de Córdoba surgió un movimiento por "democratizar la universidad, impulsar la libertad de enseñanza y permitir a los universitarios designar a sus directores".

La negativa del Gobierno provocó una huelga que concluyó con la autonomía de esa universidad justo en 1918. Esta implicaba libertad de enseñanza, designación de las autoridades, formulación de los planes de estudio, y la obligación de financiar a la universidad pública.

En México, en 1928, después del homicidio de Álvaro Obregón, llegó a la Presidencia Emilio Portes Gil. Al año siguiente, un movimiento estudiantil encabezado por Alejandro Gómez Arias demandaba, básicamente, lo mismo que en Córdoba, Argentina.

Portes Gil expidió la ley que otorgaba la autonomía universitaria en 1929, la que se reformó en 1933. Como en Argentina, la autonomía fue producto de prolongadas luchas estudiantiles.

En la Universidad de Nuevo

León, también, una huelga precedió a la autonomía de la Universidad. El motivo: la expedición de una ley, promovida por el Gobernador del Estado y ex Rector Eduardo Elizondo, que creaba la Asamblea Popular de Gobierno Universitario, alejado éste de los medios universitarios.

Después de varios meses de huelga en la Universidad, el 5 de junio de 1971 Elizondo renunció al Gobierno estatal. Eso permitió la reforma que creó la actual ley de la UANL ese mismo mes. Desde hace 50 años, la UANL, es autónoma.

Un dato que nos permite saber el alcance de la autonomía es que en junio de 1980 José López Portillo promovió una reforma al Artículo 3 constitucional para señalar el concepto y alcance de esa autonomía.

En la fracción VII, se señala que "las universidades y demás instituciones de educación superior a las que la ley les otorgue autonomía, tendrán la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas... y



administrarán su patrimonio".

Las notas aparecidas la semana pasada en EL NORTE muestran que lo hacen alejados de los ordenamientos legales internos y externos. La UANL no está exenta de someterse a la fiscalización a que se sujetan todos los entes que ejercen recursos públicos.

El Artículo 79 de la Carta Federal señala, entre las facultades de la Auditoría Superior de la Federación, fiscalizar el ejercicio de los recursos transferidos y ejercidos por "cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada, y los transferidos a fideicomisos, fondos o mandatos o cualquier otra figura jurídica".

La misma obligación y facultad de fiscalización la tiene la Auditoría Superior del Estado, que por cierto ya salió a decir que todo está en orden.

En reconocimiento al principio de presunción de inocencia, queda la posibilidad de que los órganos internos de control de la UANL aclaren el correcto

ejercicio de esos recursos. Lo que hasta ahora no ha ocurrido.

El silencio de las autoridades de la UANL, y la remoción de empleados menores, muestra que, por decir lo menos, no hay un estricto sistema de control del gasto.

Es lastimoso que la UANL se vea envuelta en esos asuntos. Lo que sigue es revisar todo el pasado reciente y corregir –si eso es aún posible–.

De los aspectos legales señalados no se desprende la facultad de ejercer sus recursos con total libertad y autonomía. A menos que crean que esa "autonomía", alcance lo de "administrar su patrimonio".

La autonomía es para la cátedra, la investigación y la creación de conocimiento. No para fines distintos y deplorables.

El papel de la UANL es muy importante para el Estado, para el País, y sobre todo para los miles de sus egresados que ejercen su profesión con decoro y honradez.

A los riesgos de invertir en México hay que sumar tiempo atrás los bloqueos.

SERGIO SARMIENTO

@SergioSarmiento



## Bloqueo indefinido

"Siendo todos iguales e independientes, nadie debe dañar a alguien más en su vida, salud, libertad o posesiones".

John Locke

Los dueños y trabajadores de hoteles, restaurantes y comercios en el capitalino Paseo de la Reforma apenas se habían empezado a recuperar de la pandemia cuando comenzó una nueva pesadilla.

Un pequeño grupo de jubilados del IMSS, quizá 20 o 30, estableció un plantón el 7 de julio y cerró los carriles centrales del Paseo de la Reforma. Ahí se mantienen desde entonces, lo cual ha afectado toda actividad.

No se necesitan muchos activistas para bloquear una vía de comunicación si la autoridad no interviene pese al daño a terceros. Un grupo triqui, por ejemplo, ha instalado desde febrero un campamento, primero en Eje Central y hoy en Avenida Juárez.

Este 18 de julio un grupo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación instaló un plantón sobre las vías del tren en Uruapan. Los bloqueos de vías férreas se han convertido, de hecho, en una constante en Michoacán.

Hay buenas y malas causas entre quienes bloquean vías de comunicación. Los jubilados del Paseo de la Reforma, por ejemplo,

afirman que el IMSS les robó sus ahorros. Lo que sabemos es que sí están recibiendo su pensión, pero no se les devuelven los recursos acumulados de cesantía y vejez en su afere porque se considera que esto significaría una doble pensión.

La Suprema Corte ha avalado esta decisión, mientras que el propio Presidente López Obrador ha señalado que no es justo que se les pague esa doble pensión.

El grupo triqui en Avenida Juárez exige permisos para vender en la vía pública, permisos que serían controlados por sus líderes, mientras que los maestros de Michoacán dicen que se les deben quince y bonos.

Los plantones se han convertido en una forma habitual de presionar al Gobierno. Del lado positivo, López Obrador no les hace caso: es un maestro de la vieja técnica del "ni lo veo ni lo oigo". Del lado negativo, los plantones permanecen de manera indefinida causando daños a la comunidad.

Se entiende que un movimiento que paralizó el Paseo de la Reforma durante semanas en 2006, con un plantón encabezado por el propio López Obrador, no se preocupará demasiado por liberar las vías de comunicación.

Sin embargo, la incertidumbre para las empresas y personas afectadas se vuelve

cada vez mayor. Se les exige el pago de impuesto predial y otras contribuciones, pero el Gobierno no cumple siquiera con su función elemental de impedir que grupos políticos bloqueen sus actividades.

El Gobierno no interviene ni siquiera en los casos en los que ha prometido hacerlo. El Presidente declaró el 21 de septiembre pasado, por ejemplo, que los Gobiernos anteriores toleraban la toma de casetas de peaje: "No había causas de fondo. Ya era sacar dinero al tomar las casetas y ya se está recuperando todo lo que se perdía... porque el presupuesto es dinero del pueblo".

Afirmó haber tomado acciones para evitar la toma de casetas y evitar pérdidas por 7 mil 019 millones de pesos del 28 de junio de 2019 hasta el 21 de septiembre de 2020. Lo curioso es que las tomas se siguen realizando.

Un grupo de presuntos normalistas de Ayotzinapa está tomando todos los días las casetas de la Autopista del Sol para extorsionar a los automovilistas y conseguir ingresos multimillonarios.

A los riesgos normales de invertir en México hay que sumar ahora los bloqueos. Con el argumento de que no es represor, el Gobierno se abstiene de actuar para mantener abiertas las vías de comunicación. Las pérdidas para la sociedad son enormes.

## PUDRIMIENTOS

"Si dejamos a la Guardia Nacional dependiendo de la Secretaría de la Defensa, tenemos la garantía de que no se va a podrir, como sucedió con la Policía Federal", declaró ayer AMLO. Es una curiosa reflexión. Entonces, si la Guardia se deja en su propia Secretaría de Seguridad Ciudadana, ¿se pudrirá?

EL NORTE

Año LXXXIII, Número 30,157

Rodolfo Junco de la Vega

Fundador

Alejandro Junco de la Vega

Presidente del Consejo

Rodolfo Junco de la Vega

Vicepresidente del Consejo

Alejandro Junco Elizondo

Director General

Ricardo Junco Garza

Director General Comercial

Ignacio Mijares

Director General Operaciones

Martha A. Treviño

Directora Editorial

Carlos Ortiz Lozano

Director Comercial

Jorge A. Meléndez Ruiz

Director de Proyectos Especiales

Lourdes Solís

Directora Soft News / Productora Digital

Humberto Castro

Subdirector Local

Édgar Espinosa

Director Tecnología

Maxwell González

Director Recursos Humanos

Jorge Páez

Director Producción

Gerardo García

Subdirector Circulación

Guillermo Junco

Subdirector Digital

José Grajeda

Subdirector Diseño